

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Compilacion-de-jurisprudencia-latinoamericana-sobre-los-derechos-de-los-pueblos-indigenas>

Compilación de jurisprudencia latinoamericana sobre los derechos de los pueblos indígenas

- Notre Amérique - Frère Indigène -
Date de mise en ligne : mardi 3 décembre 2013

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Nuevo libro compila jurisprudencia latinoamericana sobre los derechos de los pueblos indígenas a la propiedad de la tierra y de los recursos, a la participación y la consulta previa.



El texto sistematiza y analiza una selección de sentencias de cortes de nueve países de América Latina. Se trata de sentencias paradigmáticas en el avance del reconocimiento los derechos de los pueblos indígenas, muchas de ellas dictadas en contextos políticos adversos.

La compilación está ordenada por temas y reproduce extractos de decisiones judiciales de cortes y tribunales constitucionales y de cortes supremas de nueve países de América Latina : Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá y Perú.

Por cierto, como señala el Prólogo de James Anaya, junto con los avances, la compilación permite observar que « dentro de la jurisprudencia latinoamericana aún existen vacíos y divergencias en la interpretación de las normas internacionales », « en donde pueden percibirse diversos intereses en juego y visiones encontradas entre gobiernos, pueblos indígenas, empresas privadas y otros actores ».

[DESCARGAR LIBRO EN PDF](#)

El libro presenta las diferentes maneras en que normas internacionales -como el Convenio 169 de la OIT o la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas- han sido interpretadas y aplicadas en diferentes contextos jurídicos, políticos y culturales.

El « Digesto » cuenta con las reflexiones del Relator Especial de las Naciones Unidas para los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas, James Anaya, quien escribió el prólogo, y de Humberto Sierra Porto, Presidente de la *Corte Interamericana de Derechos Humanos*, autor del epílogo.

Extracto del Prólogo del « Digesto » escrito James Anaya, Relator Especial de Naciones Unidas.

« limportantes avances a nivel de la OIT, las Naciones Unidas y el sistema interamericano de Derechos Humanos han marcado su influencia en la jurisprudencia de varios países de la región latinoamericana, tal como puede apreciarse en el presente Digesto de jurisprudencia latinoamericana sobre los derechos de los pueblos indígenas a la participación, la consulta previa y la propiedad comunitaria, compilado por la Fundación para el Debido Proceso. Los tribunales latinoamericanos referidos en esta publicación han utilizado como criterios orientadores los instrumentos internacionales en materia de pueblos indígenas, en particular, el Convenio 169 de la OIT y la jurisprudencia del sistema interamericano de derechos humanos en casos relacionados con los derechos de los pueblos indígenas.

Por ende, es posible ver la incorporación y aplicación, en distinta medida a lo largo de la región, de una normativa común en relación con los derechos territoriales de los pueblos indígenas, el derecho a la consulta previa, y a la participación política de los pueblos indígenas. Ello contribuye a un entendimiento común de los derechos de los pueblos indígenas en los países latinoamericanos, lo que a la vez pudiera servir de ejemplo para tribunales en otras regiones y continentes.

Sin embargo, también puede observarse que dentro de la jurisprudencia latinoamericana aún existen vacíos y divergencias en la interpretación de las normas internacionales mencionadas, particularmente en lo que respecta al alcance y contenido de la consulta previa con los pueblos indígenas y el principio conexo del consentimiento libre, previo e informado. Esto podría considerarse como un reflejo de los debates que se han dado en la región sobre estos temas, en donde pueden percibirse diversos intereses en juego y visiones encontradas entre gobiernos, pueblos indígenas, empresas privadas y otros actores, sobre el contenido de estos derechos.

Junto con el continuo desarrollo de normativa, políticas públicas y jurisprudencia en materia indígena, también resulta indispensable la divulgación de información e intercambio de jurisprudencia comparada en relación con los derechos de los pueblos indígenas entre los países latinoamericanos. Esta publicación de la *Fundación para el Debido Proceso* es un importante aporte para hacer accesibles las experiencias jurisprudenciales de la región, en relación con este tema. Es mi esperanza que mediante este tipo de iniciativa se pueda lograr un mayor intercambio de ideas y experiencias entre juristas, magistrados, funcionarios de gobierno, académicos y miembros de pueblos indígenas de los distintos países latinoamericanos sobre la promoción y fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas. »

DESCRIPCION - (Extracto de la Introducción)

Los países cuya jurisprudencia ha sido compilada y analizada en este digesto fueron seleccionados teniendo en cuenta tres criterios :

- **i)** el reciente desarrollo jurisprudencial que ha tenido lugar en materia de derechos de los pueblos indígenas en algunos de los países seleccionados,
- **ii)** la tradición jurídica de sus cortes y
- **iii)** la influencia de las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el desarrollo de la jurisprudencia local.

Las sentencias incluidas en la compilación se pueden agrupar en las siguientes categorías :

- ▶ **Sentencias derivadas de demandas de inconstitucionalidad** contra leyes respecto de las cuales se alegaba que vulneraban derechos fundamentales de los miembros de las comunidades indígenas o de otros ciudadanos ;
 - ▶ **Sentencias derivadas de procesos de revisión constitucional**, bien sea de tratados internacionales o de proyectos de leyes, que se relacionan directamente con los derechos de los pueblos indígenas ;
 - ▶ **Sentencias derivadas de la interposición de recursos de apelación**, de casación, de acciones contencioso-administrativas de nulidad, así como de acciones de amparo o de tutela.
-

[DESCARGAR LIBRO EN PDF](#)

INDICE

Capítulo I	
Los miembros de las comunidades indígenas merecen especial protección	43
Capítulo II	
Derecho a la participación	49
A. Aspectos generales	54
B. Formas de participación	60
1. Circunscripción especial indígena como forma de participación	63
2. Consulta previa como forma de participación	65
3. Participación como manifestación del derecho a la libre determinación	68
Capítulo III	
Derecho a la consulta previa	71
A. Naturaleza del proceso de consulta previa	76
B. La consulta previa como derecho fundamental	84
C. Objetivos de la consulta previa	89
D. Ámbito de aplicación de la consulta previa	92
E. Los requisitos de los procesos de consulta previa	108
1. El proceso de consulta debe ser previo	115
2. El proceso de consulta debe ser libre	120
3. El proceso de consulta debe ser informado	121
4. El proceso de consulta debe realizarse de buena fe y con la finalidad de llegar a un acuerdo	127
5. El proceso de consulta debe ser culturalmente adecuado, accesible y realizarse de conformidad con las costumbres y tradiciones de la comunidad	139
F. Etapas de los procesos de consulta previa	142
G. Representación de las comunidades indígenas en los procesos de consulta previa	145
H. La consulta previa como medio para preservar la identidad e integridad cultural	150
I. La consulta previa como medio para evitar el desplazamiento forzado	156
J. La consulta previa a la adopción de medidas legislativas (consulta legislativa)	157
1. Consulta previa a la presentación de proyectos de ley cuando estos no son de iniciativa gubernamental	171
2. Consulta previa de leyes aprobatorias de tratados internacionales	173
K. La consulta previa a la adopción de medidas administrativas	176
L. La consulta previa a la explotación de recursos naturales	177
M. Los procesos preconsultivos	185
N. Consecuencias de la falta de consulta y de la consulta inadecuada	190
1. En caso de medidas legislativas	191
2. En caso de medidas administrativas	203
O. Derecho al consentimiento	207
1. Aspectos generales	212
2. Consentimiento y veto	212
3. Proyectos a gran escala	217
Capítulo IV	
Derecho a la propiedad de la tierra, el territorio y los recursos naturales	221
A. Características de la propiedad comunal de los pueblos indígenas	227
B. La propiedad colectiva como elemento indispensable para garantizar la supervivencia de los pueblos indígenas	230
C. La relación especial de los pueblos indígenas con sus territorios	232
D. Delimitación y titulación del territorio	236
E. Restitución de tierras y otras formas de reparación	241
F. Los derechos de los pueblos indígenas sobre los recursos naturales: el derecho a participar de los beneficios derivados de la explotación de recursos naturales en sus territorios	245

Felicitamos la preparación y publicación de esta compilación, útil herramienta para el estudio y defensa jurídica, una de las dimensiones de las contiendas por los derechos de los pueblos indígenas.

Compilación de jurisprudencia latinoamericana sobre los derechos de los pueblos indígenas

La compilación fue elaborada por la [Fundación Para el Debido Proceso](#), FPDP. [Due process of Law Foundation](#)
[Centro de Políticas Públicas](#), 3 de diciembre de 2013.

www.politicaspublicas.net

3.dic 2013